

UNIDAD 5. TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

1. Introducción.
2. Facultades cognoscitivas.
3. Ontología y epistemología. Realidad y conocimiento.
4. La verdad: criterios y concepciones.
5. Realismo e idealismo.
6. Relativismo, perspectivismo, dogmatismo, escepticismo.
7. Racionalismo, empirismo, criticismo.

UNIDAD 5. TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

La disciplina filosófica que se ocupa del estudio del conocimiento se denomina epistemología.

Casi desde sus orígenes, el problema del conocimiento ha sido una materia de interés para la filosofía. Sin embargo, hasta el siglo xvii la epistemología ocupó el centro de la investigación filosófica con asuntos como el método adecuado para progresar en el conocimiento, el papel que desempeñan nuestras facultades cognoscitivas o el modo de reconocer la verdad. Los filósofos de esta época decidieron no formular una doctrina filosófica sobre la realidad en su conjunto o sobre el ser humano en particular hasta no tener resueltas estas cuestiones. En esta unidad, vamos a estudiar las distintas respuestas que se han dado a las cuestiones que formularon los filósofos de los siglos XVII y XVIII al problema del conocimiento humano.

- Nos ocuparemos de nuestras dos principales facultades cognoscitivas: la razón y los sentidos. Veremos las distintas propuestas que se han hecho sobre la función que realiza cada una de ellas.
- Prestaremos atención a los métodos que garantizan la consecución de un conocimiento riguroso y fiable.
- Nos centraremos en el objetivo de todo conocimiento: la verdad. Estudiaremos en qué consiste y qué criterios se han propuesto para identificarla sin error.
- Finalmente, concluiremos con un análisis de las propuestas filosóficas relacionadas con la existencia de un límite infranqueable para el conocimiento humano.

2. LAS FACULTADES COGNOSCITIVAS

La razón y los sentidos constituyen los dos instrumentos principales con los que contamos para conocer la realidad. La imaginación y la memoria también desempeñan un papel importante, pero solo como facultades auxiliares.

Aunque todos nuestros conocimientos son el resultado de un trabajo conjunto de la razón y los sentidos, es posible separar la aportación que hace cada una de estas facultades y analizarla por separado. Así, podemos estudiar las características propias del conocimiento sensible y diferenciarlas de las que presenta el conocimiento racional.

A continuación, vamos a centrarnos en el conocimiento que es fruto de los sentidos y a diferenciarlo del que obtenemos gracias al concurso de la razón. De este modo, nos aproximaremos al debate sobre el papel que deben desempeñar esas dos facultades cognoscitivas en la construcción de un conocimiento riguroso de la realidad.

2.1.El conocimiento sensible

Gracias a nuestros sentidos nos mantenemos al tanto de lo que ocurre a nuestro alrededor. Continuamente captamos sonidos, vemos figuras, saboreamos la comida, olemos aromas y sentimos frío o calor.

El conocimiento sensible es el resultado de procesar en nuestra mente toda la información que nos llega desde nuestros sentidos, de modo que capturemos lo que ocurre a nuestro alrededor.

Este tipo de conocimiento facilita nuestra supervivencia: gracias a él encontramos comida, notamos el frío o el calor excesivos y oímos las alarmas que nos advierten del peligro. Está formado por la sensación y la percepción.

Las **sensaciones** son fenómenos psicofísicos que se originan en nuestros órganos sensoriales cuando son estimulados. La **percepción**, por su parte, consiste en la interpretación que hacemos de las sensaciones captadas por los sentidos.

Tanto la sensación como la percepción tienen carácter selectivo pues muchos de los estímulos que llegan a nuestros sentidos no son advertidos. Además, sobre los que son efectivamente captados, nuestra percepción realiza una segunda selección al construir el objeto percibido.

Principales factores que inciden en nuestra percepción sensorial

- **Fisiológicos:** Cada especie biológica posee unos umbrales perceptivos que la facultan para captar ciertos estímulos y le impiden percibir otros.
- **Personales:** La atención es nuestro mecanismo personal de selección de sensaciones: de entre el enorme flujo de estímulos que nos llega constantemente, escogemos algunos en función de nuestros intereses, necesidades y expectativas personales.
- **Socioculturales:** Las características del entorno en el que se desenvuelve nuestra vida y aquello que aprendemos en nuestro círculo social condicionan nuestra percepción de la realidad.

Nuestras percepciones no nos proporcionan un fiel reflejo de la realidad pues, al percibir, seleccionamos, organizamos e interpretamos los datos provenientes de los sentidos. El desajuste entre la realidad y nuestro conocimiento sensible se pone aún más de manifiesto cuando constatamos la existencia de errores perceptivos,

¿Quién no ha notado que la Luna parece cambiar de tamaño dependiendo de lo cerca o de lo lejos que esté de la línea del horizonte? ¿Quién no ha visto charcos en la carretera a

algunos metros de distancia del coche en un día soleado e inmediatamente ha comprobado que, en realidad, no había nada?

Parece que nuestros sentidos nos engañan: la percepción es el resultado de la interacción entre el objeto percibido y el sujeto que percibe. Ambos factores contribuyen de forma activa al resultado final.

2.2.El conocimiento racional

La razón como facultad cognoscitiva es exclusiva del ser humano. Todos los animales -ponen de la capacidad sensitiva; todos perciben en mayor o menor medida el mundo que los rodea, pero solo el ser humano es capaz de pensarlo racionalmente.

El conocimiento racional es abstracto, puesto que trabaja con conceptos. Los son creados por un **procedimiento de abstracción**, que consiste en extraer las características comunes que comparten una serie de objetos particulares y obviar las que los diferencian.

Del mismo modo que el conocimiento sensible se compone de sensaciones y percepciones, los elementos que integran el conocimiento racional son los **conceptos**, los **juicios** y los **razonamientos**.

- **Conceptos:** Son representaciones que empleamos para comprender lo percibido. Cada concepto creado por un proceso de abstracción constituye una clase o categoría que viene definida por el conjunto de características esenciales compartidas por los objetos a los que se aplica.
- **Juicios:** Son oraciones sostenidas por alguien y susceptibles de ser verdaderas o falsas. No empleamos los conceptos aislados para adquirir conocimiento, sino que los integramos en oraciones.
De entre todos los tipos de oraciones que usamos, solo las enunciativas (las que pueden ser verdaderas o falsas) expresan conocimientos.
Los juicios son oraciones enunciativas respaldadas por un sujeto que se ha comprometido con la verdad del conocimiento que contienen.
- **Razonamientos:** Son cadenas de juicios relacionadas mediante unas leyes lógicas que hacen que la verdad del juicio que obtenemos como resultado dependa de la verdad de los juicios empleados para obtenerlo.
Mediante los razonamientos logramos ampliar aquello que sabemos, puesto que nos conducen hacia conocimientos nuevos a partir de otros previamente adquiridos y sobre cuya verdad estamos seguros.

RUPTURA CON EL MITO:

Naturaleza como un tipo de realidad constituida por "hechos" y regulada por las leyes que rigen los hechos. El problema del conocimiento de la realidad natural: el conocimiento de los "hechos" –proposiciones descriptivas– y la correspondencia con los hechos como criterio de validez de afirmaciones verdaderas o falsas. El surgimiento del problema epistemológico de la fundamentación del saber y sus criterios de validez como un problema subyacente a la distinción ontológica: esencia / apariencia, y epistemológica: saber / opinión.

Distinciones epistemológicas generadas para hablar de physis

1. ONTOLÓGICO / EPISTEMOLÓGICO

La fractura en la visión mítica del mundo, de la que venimos hablando, se produce sobre todo por la separación de realidad y ficción.

Se diferencia lo que la realidad es y lo que nosotros decimos y pensamos de ella. Aparece con ello un concepto de realidad que para nosotros tiene determinadas características: Realidad como algo que existe al margen de nosotros, como algo que está ahí y que no nos necesita para existir. Se diferencia aquí la lógica de lo real — de lo que existe, por la que las cosas o los entes comienzan a existir o dejan de hacerlo—, y la lógica con la que yo pienso o digo algo sobre ellos.

Lo real, lo ontológico es lo que sigue la lógica de los propios entes, cosas que están y suceden al margen de nosotros y que pueden necesitar de una explicación para ser comprendidos por nosotros, pero no para existir. Frente a ello lo epistemológico sigue la lógica de la episteme, la lógica por medio de la cual yo pienso, hablo o averiguo algo de la realidad. De las cosas se pueden preguntar algunas cuestiones: por ejemplo, ¿cómo son, cómo han llegado a ser, cómo funcionan?—. En cambio, de lo que pensamos de las cosas se pueden preguntar cuestiones diferentes, por ejemplo, ¿cómo se yo que algo es así, o que es por eso por lo que ha llegado a ser así o a funcionar así?, y usted ¿cómo lo sabe?

Los presocráticos elaboran esta lógica de lo real por medio de la distinción:

2. ESENCIA / APARIENCIA

La lógica de lo real es la lógica que resulta de poder distinguir lo que las cosas son de cómo las cosas aparecen o se manifiestan.

En esta distinción la ESENCIA es lo que las cosas son, lo que las cosas –la lluvia, el sol, el agua, las tormentas, etc. son en sí mismas y por sí mismas al margen de que alguien las observe, utilice o modifique, al margen de que existan o de que no hubieran llegado a existir aquellos ante los que aparecen o se manifiestan. Al margen, pues, de cómo las cosas aparecen ante nosotros o ante todo lo demás. La esencia es lo que las cosas son, al margen de cómo aparecen o se manifiestan y desde luego al margen de lo que nadie pueda pensar o creer de ellas.

Frente a esto la APARIENCIA no es lo que las cosas parecen, ni lo que a mí me parecen las cosas, sino como las cosas aparecen, como se manifiestan, el conjunto de manifestaciones o apariencias de algo: del agua, húmedo, mojado, lluvia, hielo, nieve, vapor de agua etc.; del sol, luz, calor, trayectoria celeste; de la tormenta blabla etc., de todos los entes, es decir, de todo lo que hay o es en general.

La esencia es pues lo que las cosas son, y la apariencia es como se manifiestan.

El conjunto pues de manifestaciones de los entes, de fenómenos de la naturaleza, es junto con su esencia la totalidad del ámbito natural o naturaleza.

Los presocráticos oponen, igualmente, a esta lógica de lo real la lógica de la episteme que queda establecida por medio de la distinción:

3. SABER / OPINIÓN

La lógica de la episteme es la lógica que se genera a consecuencia de separar lo que creemos que las cosas son de lo que sabemos o conocemos de las cosas. Mis creencias y OPINIONES son plausibles o razonables cuando están avaladas por razones. Diferentes tipos de cosas pueden jugar ese papel de razones y uno de los problemas filosóficos más difíciles que veremos es por qué o cómo lo que hasta un momento dado –histórico, cultural o filosófico– es una buena razón para creer u opinar algo, a partir de otro ha dejado de serlo, ha dejado de convencer y no es una razón para creer u opinar que algo es o debería ser de uno u otro modo. Así, una razón es lo que convence o permite hacer plausible o razonable una creencia u opinión.

De estas creencias u opiniones es de las que separamos el SABER, lo que “sabemos” de las cosas: “se que el sol no gira” aunque lo vea moverse por el cielo todos los días, o “se que él no la mato porque estaba conmigo”, aunque todos los indicios apunten en su contra o no lo pueda demostrar en un juicio, es decir, aunque todos opinen lo contrario o aunque no tengamos todavía el conjunto completo de razones que lo hacen absolutamente cierto. –La certeza será, por cierto, otro concepto de cierta importancia en el desarrollo de la epistemología–. Separamos creencia u opinión de saber.

Esta distinción entre conocer lo que las cosas son y la creencia u opinión más o menos plausible sobre las cosas, genera la necesidad de un criterio ligado al concepto de saber. Saber implica una relación entre lo que pensamos y decimos de las cosas y lo que las cosas son. A esa relación la hemos llamado tradicionalmente VERDAD. Verdaderas son las creencias u opiniones cuando se corresponden con lo que las cosas son, con la esencia de las cosas, y falsas cuando no es el caso.

El saber tiene la pretensión de que lo que se piensa o cree de las cosas no solo es plausible o razonable sino que es verdadero, es decir que se corresponde con lo que las cosas son, y por lo tanto tiene la pretensión de que eso que se sabe de cómo son las cosas es válido para todos y para siempre, sean cual sean las opiniones o creencias de los demás.

Esta pretensión de VALIDEZ UNIVERSAL del saber es inherente a la verdad. Si las cosas son lo que son al margen de nosotros, desde luego, son lo que son para todos y siempre, no son o dejan de ser aunque nosotros cambiemos de opinión

sobre ellas. Si, por ejemplo, el sol no gira, ni gira para los que creen que es el centro de nuestro sistema solar y que somos nosotros los que giramos en torno suyo, ni gira para los que creían que era la tierra la que estaba en el centro; y desde luego, si el sol no gira es que nunca giró, no es que en un tiempo giraba, mientras fuimos geocentristas, y luego dejó de girar cuando nos volvimos heliocentristas.

Saber supone que lo que se piensa o cree de las cosas se corresponde con lo que las cosas son, y que por lo tanto eso que se sabe de cómo son las cosas tiene la pretensión de valer universalmente, es decir, al margen de las opiniones o creencias que sobre la cuestión se tengan en un momento histórico o contexto cultural dado. Esta pretensión de validez, ligada a la verdad de la creencia, es lo que diferencia el saber de la opinión. Y es la pretensión, a veces justificada y a veces ilusoria, de poder separarlos lo que genera la lógica del conocer típica de nuestra cultura.

El poder justificar tales pretensiones ligadas al concepto de saber, es decir que podemos conocer lo que las cosas son independientemente de lo que crean u opinen todos los demás es lo que constituye el conocimiento característico de la cultura occidental.

VERDADERO / FALSO	ESENCIA	APARIENCIA	ONTOLÓGICO
	SABER	OPINIÓN	EPISTEMOLÓGICO

El sentido de la verdad

Si la investigación científica debe tener sentido en general (y esto lo debemos presuponer cuando formulamos la pregunta por el sentido de la verdad científica), entonces podemos y debemos suponer como idea reguladora que una comunidad científica de interpretación y experimentación, ilimitada y que trabaje en condiciones ideales, debiera alcanzar in the long run una opinión en verdad intersubjetivamente válida, es decir, una opinión que no pudiera ser discutida por nadie sobre la base de los criterios de verdad de que se dispone. [...]

El sentido de lo que nosotros podemos entender como verdad, de forma pragmáticamente relevante, tiene que estar en cualquier caso en la opinión que podemos alcanzar todos en general y que ya no podemos discutir más.

Karl-Otto Apel

Teoría de la verdad y ética del discurso, Paidós Ibérica

5. El objetivo: la verdad

Cuando volcamos nuestras energías en conocer algo, no nos damos por satisfechos hasta estar seguros de que hemos alcanzado la verdad. Si detectamos que un supuesto conocimiento resulta falso, lo desechamos sin miramientos.

Sin embargo, no tenemos claro qué es la verdad, en qué consiste y cómo podemos reconocerla. A lo largo de la historia, se han propuesto teorías alternativas que pretenden ser útiles para discriminar lo verdadero de lo falso.

Pero, antes de adentrarnos en el estudio de la verdad, conviene aclarar que esta puede entenderse en dos sentidos diferentes: uno referido a la **realidad** y otro al **conocimiento**. Resulta fácil distinguirlos si vemos, en cada caso, a qué otro concepto se opone el de verdad.

En el **ámbito de la realidad**, verdad es sinónimo de autenticidad y se opone a apariencias. En el **ámbito del conocimiento**, la verdad se refiere a las proposiciones o a los juicios y se opone a la falsedad.

Aquí nos ocuparemos únicamente de este último sentido de la verdad, es decir, del relacionado con los juicios.

5.1. Criterios para identificar la verdad

Un criterio de verdad es una especie de dispositivo que nos sirve para determinar si un enunciado es verdadero o falso.

A todos nos ha ocurrido alguna vez que hemos dado por verdadero algo que luego resultó no serlo. Este tipo de confusión es relativamente frecuente. Por eso, disponer de un buen criterio para identificar la verdad resulta de gran utilidad. Los filósofos siempre han sido conscientes de esta necesidad y han hecho diversas propuestas al respecto. He aquí algunas de las más significativas.

Propuestas para identificar la verdad

► Autoridad

- Algo es verdadero si coincide con lo que han afirmado ciertas personas o instituciones a las que se considera infalibles o, al menos, a las que se les atribuye un conocimiento de la materia superior al resto.
- Así, por ejemplo, podemos decir que Albert Einstein es una autoridad en física y, por ello, aceptamos su afirmación según la cual, si la materia alcanzara la velocidad de la luz, se desintegraría.

► Consenso

- Se toma como verdadero aquello que cualquier sujeto racional bien informado aceptaría como tal, si lo conociera. Se parte de la idea de que la capacidad para identificar el conocimiento verdadero es igual para todos los seres racionales.
- Un ejemplo de una verdad aceptada por consenso es la de que se está produciendo un cambio climático.

► Utilidad

- Si el resultado de poner en práctica o aplicar lo que se afirma en un enunciado es beneficioso o útil, el enunciado debe ser considerado verdadero; de lo contrario, debe ser catalogado como falso.
- Un ejemplo de este criterio lo tenemos cuando nos encontramos ante varias descripciones de tratamientos para curar una enfermedad. La descripción verdadera es la que efectivamente cura.

► Evidencia empírica

- Según este criterio de verdad, un enunciado debe ser aceptado como verdadero cuando resulta corroborado por los datos obtenidos a partir de la experiencia sensible acumulada.
- Ejemplos de enunciados considerados verdaderos a la luz de este criterio podrían ser los siguientes: «El cobre es un buen conductor de la electricidad» o «Las ranas utilizan su larga y pegajosa lengua para atrapar a sus presas».

► Evidencia racional

- Se considera que un enunciado es verdadero cuando a nuestra razón le resulta imposible dudar de él.
- Ejemplos de juicios verdaderos según este criterio serían los siguientes: «El todo es mayor que cualquiera de sus partes» o «Si dos cosas son iguales a una tercera, ambas serán iguales entre sí».

► Coherencia

- Se considera verdadero el enunciado que no entra en contradicción con el resto de enunciados ya aceptados por el sistema.
- Este criterio se aplica fundamentalmente en las ciencias formales, como las matemáticas o la lógica.

5.2. Concepciones de la verdad

En la actualidad, disponemos de varias teorías sobre la verdad. A continuación, vamos a estudiar las tres principales.

La verdad como correspondencia

La verdad es una relación especial que existe entre la realidad y nuestro pensamiento, o su expresión a través del lenguaje. Un enunciado es verdadero cuando existe una adecuación entre lo que expresa y la realidad a la que se refiere.

Quienes defienden esta teoría consideran que el criterio adecuado para identificar la verdad es el de **evidencia**, ya sea **empírica** o **racional**.

Esta teoría descansa sobre dos supuestos fundamentales. Primero, que tenemos un modo de establecer cómo es la realidad, al margen de nuestro lenguaje. Segundo, que podemos realizar una comparación fiable entre algo tan heterogéneo como el lenguaje, por un lado, y la realidad, por otro.

La verdad como coherencia

Esta teoría permanece dentro del ámbito del propio lenguaje para establecer la verdad o la falsedad de los enunciados. La relación no se da entre los enunciados y la realidad, sino entre los propios enunciados.

La verdad, más que en las proposiciones aisladas, se encuentra en el sistema. El principio de no contradicción establece que no es posible que un enunciado y su contradictorio sean verdaderos; por tanto, para que un enunciado sea verdadero, es preciso que no entre en contradicción con el resto de enunciados previamente aceptados como tales.

Se trata de un criterio válido para las ciencias formales —matemáticas y lógica—, pero no es aplicable a las ciencias empíricas, donde la teoría debe acomodarse a los hechos que pretende explicar: un sistema puede tener coherencia lógica y ser falso.

La verdad como éxito

Un conocimiento es verdadero si nos permite actuar con éxito y falso si nos conduce al fracaso. Es decir, para valorar la verdad o la falsedad de un enunciado, debemos tener en cuenta las consecuencias prácticas que se derivan de él.

Por ejemplo, un manual de instrucciones para fabricar una maqueta es verdadero si nos orienta y nos permite construir efectivamente la maqueta. Por el contrario, es falso si nos confunde y nos impide completar la tarea.

El éxito o el fracaso hacia el que nos conducen las teorías científicas o nuestras creencias nos permiten decidir sobre su verdad o falsedad.

Actividades

14. Lee el texto titulado *El sentido de la verdad*.

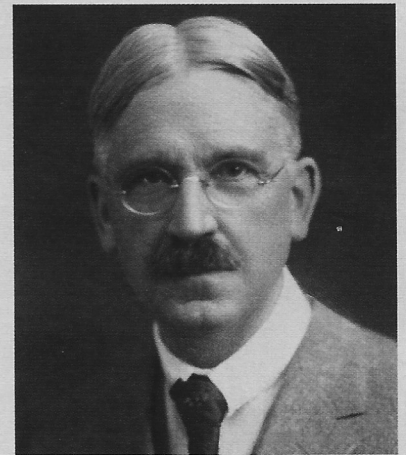
- ¿En qué puede consistir un criterio para saber qué es verdad?
- ¿Coincide tu concepto de verdad con el de tus compañeros? ¿Cómo se determina, en caso de duda, qué es lo verdadero?
- ¿Es verdadera una afirmación por el hecho de que muchos la defiendan? ¿Por qué? Justifica tu respuesta.

- La verdad como correspondencia fue defendida por los racionalistas; la verdad como coherencia, por los formalistas y la verdad como éxito, por los pragmáticos. Dividíos en racionalistas, formalistas y pragmáticos y preparad un documento para compartir en la wiki sobre vuestra concepción de verdad en el que también citéis los principales representantes de vuestra tendencia. Includid recursos interactivos que faciliten la comprensión.



EL PERSONAJE

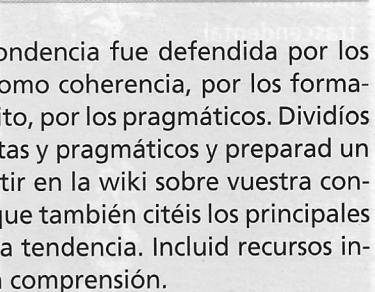
John Dewey



John Dewey (1859-1952), filósofo americano, centró su interés en la teoría de la educación, aunque también realizó contribuciones en el ámbito de la ética, la teoría política o la lógica.

Junto con Charles S. Peirce y William James, Dewey puede ser considerado fundador de la corriente filosófica denominada pragmatismo.

Para estos autores, la verdad o la falsedad de un enunciado depende de las consecuencias que se derivan de su puesta en práctica.



EL CONOCIMIENTO: CREENCIA VERDADERA JUSTIFICADA. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. ACTIVIDADES.

Definimos el conocimiento como creencia verdadera justificada. Podemos decir que tenemos conocimiento cuando a) decimos algo que es **verdadero** y b) tenemos **razones** para **creer** en ello. Se necesitan esos tres elementos: creencia, verdad y justificación. Ejemplo 1: El lunes leo en el periódico la predicción meteorológica: “mañana lloverá copiosamente en Madrid”. Así pues, yo le digo a mi amigo que mañana martes saque el chubasquero porque va a llover. Resulta que al día siguiente, en efecto, llueve. Yo considero que he tenido conocimiento: mi creencia es verdadera (ha sucedido) y estaba justificada (el meteorólogo lo dijo). Decimos pues que yo sabía que iba a llover. Ejemplo 2: Ahora imaginemos que yo me he dado cuenta de que ha llovido los dos últimos martes y siento bastante seguridad de que lloverá el próximo. Resulta que el martes llueve, y mi amigo me da las gracias. Pero en este caso no se puede decir que yo “sabía” que llovería el martes, aunque haya sido verdad, pues la razón por la que yo **creía saberlo** era insuficiente como justificación. Mi creencia es verdadera (ha sucedido), pero no estaba justificada (que llueva dos martes consecutivos no es razón para creer que lloverá el siguiente). Ejemplo 3: también podría darse el caso de que el meteorólogo se equivoque en su predicción. Llega el martes y no llueve. Yo no puedo decir que lo sabía, pues no ha sucedido, no ha sido verdad que llueva. No podría decirse que yo sabía que iba a llover o que tenía conocimiento en sentido estricto, pues mi creencia no es verdadera (no ha sucedido) aunque estuviera justificada (lo predijo el meteorólogo). Así pues, parece que saber algo es creer algo verdadero con razones para creerlo. Creencia verdadera justificada.

Veamos ahora un ejemplo algo problemático:

“Un turista llega a un campo inglés. Allí, a lo lejos, observa lo que parece una oveja, por lo que considera que, efectivamente, en ese campo hay ovejas. Pero no era un animal bovino, sino un perro. Aquí llega el giro: aunque no fuese una oveja, sí que había otras tras una cerca que no había alcanzado a ver”.
(Roderick M. Chisholm)

Antes de realizar las actividades, lee todo con detenimiento. De otro modo, no servirá de nada.

1. En clase hemos visto la definición de conocimiento como “creencia verdadera justificada”. ¿Qué problema hay en esta definición a la luz de lo que habéis leído en el fragmento anterior? ¿Cómo definirías ahora el conocimiento?
2. ¿Cuál es el problema del conocimiento? Responde con tus palabras. Antes de responder, lee el texto de abajo.
3. Responde a una de las cuestiones que aparecen en el texto.
4. Explica qué es el conocimiento a partir de los conceptos de verdad, ontología, epistemología, esencia, apariencia, saber y opinión o creencia.

Piensa en algo de lo que puedas estar absolutamente seguro. Por ejemplo, piensa en si es verdad la oración: “ahora mismo estoy realizando esta actividad”. Aceptemos que piensas que esa oración es verdadera. Ahora imagina que eres un/a sabio/a astrónomo/a de la Antigüedad, y que afirmas que el Sol gira alrededor de la Tierra: lo dice tu ciencia, todo el caudal de conocimiento que atesoras desde que naciste, tus antecesores

han puesto en tus manos mediante las mejores razones y demostraciones que el Sol gira alrededor de la Tierra, y además, la experiencia sensible así lo muestra: tú no te notas mover, pero sí observas cómo el Sol aparece por un lado y desaparece por el otro. Aceptemos, entonces, que tendrías tantas razones para creer que el Sol gira como para creer que estás realizando esta actividad. Sin embargo, ahora mismo, sabes que estás realizando esta actividad y que el Sol no gira alrededor de la Tierra; una de las oraciones es verdadera y la otra falsa, y dices que son verdadera y falsa gracias al conjunto de razones o justificaciones que puedes dar para apoyar tu creencia. Ahora bien, si fueras el astrónomo de nuestro ejemplo, tendrías todas las razones del mundo para apoyar la falsa idea de que el Sol gira alrededor de la Tierra. ¿Qué está pasando aquí? Para nosotros, la verdad depende de nuestras razones, de nuestras justificaciones, así como de que estas acierten, pero parece que solo podemos saber si lo que decimos es cierto mediante esas razones. Ese es el problema del conocimiento. ¿Cómo podemos estar seguros de que muchas de las verdades que ahora tenemos por ciertas, sea por nuestra ciencia, nuestra vivencia inmediata o por cualesquiera razones de peso, *en realidad* no son ciertas ni verdaderas, sino que solo lo parecían? Pues han resultado ser tan falsas como las verdades del astrónomo antiguo ¿Cómo podemos estar seguros de que realmente estamos ahora realizando esta actividad? ¿Tenemos conocimiento seguro de ello más allá de nuestras razones? No, lo que tenemos son nuestras razones, y que estas nos parezcan mejores o peores según ciertos criterios que nos parezcan mejores o peores. Pero ello no asegura al completo y para siempre el conocimiento de lo que decimos. Ese es el problema del conocimiento: siempre estamos, hasta cierto punto, encerrados en nuestras razones. ¿Podemos salir de nosotros mismos y nuestras razones y justificaciones para estudiar las cosas, la realidad como esta misma es? ¿Si aceptamos que la verdad es la relación entre *lo que yo digo* sobre la realidad y lo que la realidad *es*, podemos decir que tenemos verdad sobre algo? ¿Podemos saltar afuera o más allá de nuestras razones y justificaciones y criterios para identificar la verdad, y así vigilar y asegurarnos de que estas son buenas? Parece que se genera de este modo un regreso al infinito, pues, ¿cómo podríamos saber que estos criterios que utilizamos son buenos, sino mediante nuevos criterios *anteriores* que nos den aún más seguridad?

6. Los límites del conocimiento

Plantearnos el problema de la verdad nos enfrenta con la posibilidad del **error** y la **falsedad**. Esto supone tomar conciencia de las limitaciones del conocimiento humano. La cuestión es saber si esas limitaciones son circunstanciales¹ y, por tanto, superables, o si se trata de algo esencial al conocimiento humano. Si este fuera el caso, deberíamos empezar por aceptar que existen barreras infranqueables² para nuestro conocimiento, y continuar intentando averiguar dónde están los límites y en qué consisten. Dicho de otro modo, saber a qué tenemos que renunciar y con qué nos tenemos que conformar a la hora de intentar conocer la realidad.

6.1. Realismo e idealismo

El conocimiento siempre supone la relación entre un sujeto cognoscente y un objeto conocido. Pero si nos preguntamos qué es o en qué consiste el objeto de conocimiento, encontraremos básicamente dos respuestas: la **realista** y la **idealista**.

Para el **realismo**, el sujeto conoce directamente la realidad sin que, a priori, la conciencia imponga ningún tipo de orden a los objetos que conoce. El sujeto, al conocer, se deja traspasar por la realidad sin modificarla y, de ese modo, capta su esencia.

El realismo presenta dos vertientes estrechamente relacionadas entre sí: una ontológica y otra epistemológica.

- **Vertiente ontológica.** Sostiene que la realidad existe de modo independiente del sujeto que la piensa.
- **Vertiente epistemológica.** El sujeto, al pensar la realidad, la puede llegar a conocer tal cual es, sin modificarla o alterarla.

El **idealismo**, por su parte, sostiene que el objeto propio del conocimiento humano son las ideas concebidas como representaciones mentales. Es decir, no conocemos directamente la realidad, sino solo una representación mental de ella.

Así se rompe la conexión directa entre pensamiento y realidad: entre ambas se interpone la **idea**. El pensamiento piensa ideas y estas representan la realidad. Pero *¿cómo podemos saber si esa representación es fiel o no?* La respuesta a esta pregunta ha dado origen a varios tipos de idealismo.



Estructuras imposibles de M. C. Escher. Frente a las limitaciones de la mente humana, el camino hacia el conocimiento puede parecer infinito y plagado de obstáculos.

Idealismo gnoseológico



- Su principal representante es Descartes.
- Afirma el carácter heterogéneo³ del pensamiento y la realidad.
- Recurre a Dios como garante de la correspondencia entre nuestras ideas y los objetos que representan.
- Según él, no todas nuestras ideas representan adecuadamente la realidad. Debemos diferenciar entre ideas claras y distintas e ideas confusas y oscuras. Solo las primeras producen conocimiento válido.

Idealismo trascendental



- Su principal representante es Kant.
- Sostiene que el sujeto cuenta con unas ideas a priori que hacen posible el conocimiento, pues ordenan la información que llega procedente de la experiencia sensible.
- El objeto conocido es un compuesto de algo que procede de la realidad exterior a la mente y algo que aporta el sujeto para ordenar y dar forma a lo captado por los sentidos. Así, la realidad que está fuera de nuestra mente permanece desconocida para el sujeto, convirtiéndose en un límite infranqueable para nuestro conocimiento.

Idealismo absoluto



- Su principal representante es Hegel.
- Afirma que nada es real hasta que no es pensado por el sujeto.
- Esta forma de idealismo rebasa los límites de la epistemología y se constituye como una doctrina metafísica.

6.2. Relativismo y perspectivismo

El relativismo plantea la presencia de límites en el conocimiento humano porque niega la existencia de una verdad objetiva y universal.

Para el **relativismo**, la verdad es siempre subjetiva, es decir, depende del sujeto que conoce y, por tanto, puede haber tantas verdades como sujetos diferentes.

También sostiene que todas las opiniones son igualmente verdaderas si quienes las postulan las toman como tales. No existe ningún criterio objetivo que nos lleve a preferir de forma inequívoca una idea sobre las demás.

El resultado de aplicar esta actitud al ámbito de la conducta nos conduce al relativismo moral, que niega la existencia de valores morales absolutos y universales.

El **perspectivismo** sostiene que sí existe una verdad absoluta, solo que no es accesible a ningún individuo aislado.

La verdad es demasiado compleja como para poder ser abarcada con una sola mirada. Cada individuo la contempla desde una determinada posición y, por tanto, posee una perspectiva única. La verdad es como un paisaje que se ordena según el lugar desde donde lo contemplemos.

6.3. Dogmatismo y escepticismo

Finalmente, el dogmatismo y el escepticismo resumen las dos posturas básicas en relación con la posibilidad o la imposibilidad del conocimiento. Ambas son posiciones extremas y opuestas entre sí.

Para el **dogmatismo**, el ser humano puede lograr un conocimiento completo, en cuanto a su extensión, y seguro, en cuanto a su verdad.

Esto supone depositar una confianza plena en la razón como instrumento de conocimiento. Sin embargo, esta confianza se apoya siempre en una revisión crítica previa de la propia razón. Antes de confiar en ella, la razón debe ser sometida a un riguroso examen que determine qué procedimientos debemos emplear para evitar el error.

El **escepticismo**, por su parte, duda de todo conocimiento y proclama la debilidad de la razón humana y su incapacidad para lograr un conocimiento seguro de lo real, por pequeño que sea.

Para el escéptico, el dogmático es un optimista ingenuo que se aventura a prometer unos éxitos en el terreno del conocimiento que no está en condiciones de garantizar. Para el dogmático, el escéptico es excesivamente cauteloso y con ello obstaculiza la toma de decisiones en relación con cualquier asunto. Es cierto que la prudencia exige que cada decisión importante que adoptemos vaya precedida por una reflexión y esté apoyada en un conocimiento de la situación. Pero esto no puede conducirnos a la paralización.



Para el relativismo moral, cada cultura posee sus propias normas morales, que no pueden ni deben ser juzgadas desde otros códigos morales ajenos a los de dicha cultura.

¹ **circunstancial**: que implica o denota alguna circunstancia o depende de ella.

² **infranqueable**: imposible o difícil de pasar.

³ **heterogéneo**: compuesto de partes de diversa naturaleza.

Actividades

- 16.** Elabora un cuadro con las distintas formas de realismo e idealismo, y sus características.
- 17.** Organizaos en grupos y buscad en la prensa una noticia donde se defiendan valores morales absolutos y otra en la que se abogue por el relativismo moral. Explicad las razones de vuestra elección.
- 18.** Explica con tus palabras las diferencias que existen entre:
- El relativismo y el perspectivismo.
 - El dogmatismo y el escepticismo.
- ¿Cuál crees que, en cada caso, es más acertado? Justifica tu respuesta.

2.3. Racionalismo, empirismo y criticismo

Básicamente, existen tres posiciones filosóficas enfrentadas sobre el papel que deben desempeñar los sentidos y la razón en el conocimiento: el racionalismo, el empirismo y el criticismo.

El racionalismo

Los racionalistas sostienen que el único conocimiento válido es el que procede exclusivamente de la razón.

Los racionalistas desconfían profundamente de nuestros sentidos. Los desajustes detectados entre la realidad y la información que nos proporcionan son considerados como un motivo suficiente para no permitir que se conviertan en la base de nuestro conocimiento.

La solución racionalista consiste en distinguir entre los conceptos que tienen su origen en la experiencia sensible y los que son generados por la propia razón. Una vez hecha esa distinción, todo el conocimiento se debe construir sobre la base que proporcionan los conceptos puramente racionales.

El empirismo

Los empiristas afirman que la única fuente de conocimiento son nuestros sentidos.

La razón solo puede trabajar sobre los datos que le proporciona nuestra experiencia sensible. Los empiristas, por tanto, no desechan el trabajo de la razón, pero lo sitúan en un segundo término: niegan la existencia de conceptos que no procedan de la experiencia o afirman que, si existen, son imaginarios, de modo que no pueden ser la base de ningún conocimiento fiable sobre la realidad.

El criticismo

Los criticistas postulan que no hay conocimiento válido que no se base en la experiencia sensible, pero admiten la existencia de conceptos e intuiciones que no proceden de la experiencia y que son imprescindibles para construir el conocimiento.

Kant sostiene que todo conocimiento comienza con la experiencia, aunque no dependa exclusivamente de ella. La admisión de conceptos e intuiciones no empíricos supone afirmar que poseemos conocimientos que no proceden de nuestros sentidos. Esto aleja al criticismo de las posiciones empiristas.

Al mismo tiempo, al afirmar que tales conceptos solo proporcionan conocimiento cuando se aplican a la información proveniente de nuestros sentidos, se aparta de la tesis principal del racionalismo. La función de la razón consiste en ordenar los datos sensibles de modo que puedan ser conocidos por el sujeto.



Si los objetos existen solo en la medida en que el sujeto los percibe, negamos la posibilidad de todo conocimiento universal.

Impresiones e ideas

Todas las ideas, especialmente las abstractas, son naturalmente débiles y oscuras. [...] En cambio, todas las impresiones, es decir, toda sensación —bien externa, bien interna— es fuerte y vivaz: los límites entre ellas se determinan con mayor precisión y tampoco es fácil caer en error o equivocación con respecto a ellas. Por tanto, si albergamos la sospecha de que un término filosófico se emplea sin significado o idea alguna (como ocurre con demasiada frecuencia), no tenemos más que preguntarnos de qué impresión se deriva la supuesta idea y, si es imposible asignarle una, esto serviría para confirmar nuestra sospecha.

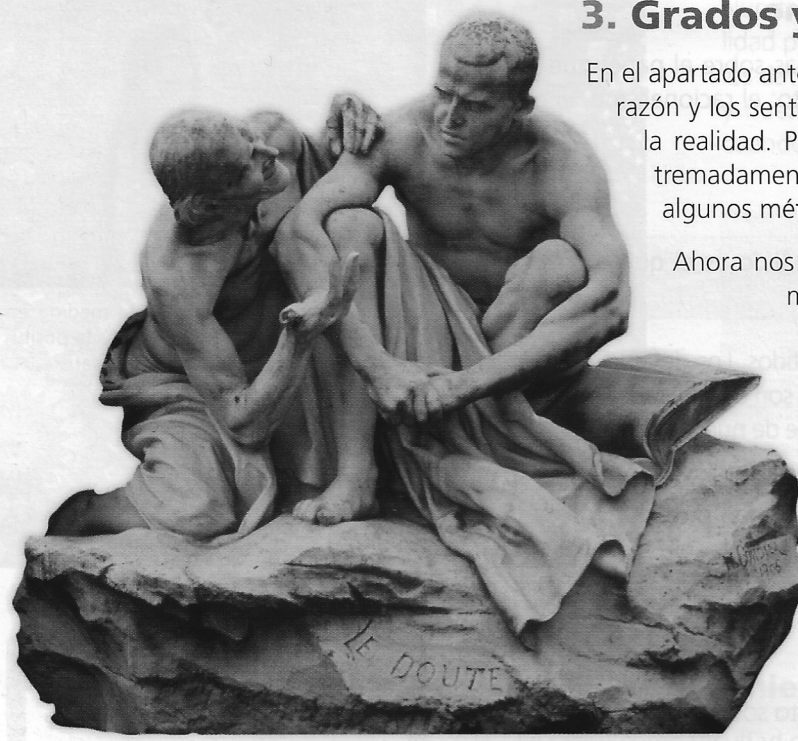
David Hume

Investigación sobre el conocimiento humano, Alianza Editorial

Actividades

- Lee el texto titulado *Los sentidos*. ¿Qué relación presenta con el problema planteado sobre la distinción entre el conocimiento sensible y el conocimiento racional?
- Pon al menos tres ejemplos en los que se manifieste un engaño de nuestros sentidos. Explica cómo logramos salir de la confusión. ¿Son los propios sentidos los que nos sacan de ella?
- Elabora un cuadro en el que aparezcan las principales características del racionalismo, el empirismo y el criticismo.
- Lee el texto titulado *Impresiones e ideas*.
 - ¿Qué postura defiende Hume en relación con la fiabilidad de la razón y los sentidos en el conocimiento de la realidad? Justifica tu respuesta.
 - Explica con tus propias palabras la diferencia que, según este filósofo, existe entre impresiones e ideas, y la relación que se debe establecer entre ellas.
- Explica las diferencias que existen entre los siguientes conceptos: *frase, oración, proposición, enunciado y juicio*. Luego, actualizad la wiki con las aportaciones de todos.

3. Grados y tipos de conocimiento



La duda, de L. H. Cordier. La duda puede proyectarse en el campo de la acción o afectar únicamente a la validez de un conocimiento.

En el apartado anterior, hemos estudiado el papel que deben desempeñar la razón y los sentidos para lograr un conocimiento riguroso y metódico de la realidad. Pero hay otras formas de conocimiento que nos son extremadamente útiles, a pesar de carecer de la precisión y del rigor de algunos métodos científicos.

Ahora nos ocuparemos de identificar esas otras formas de conocimiento y de establecer las diferencias que existen entre ellas.

3.1. Saber, creencia y opinión

Si realizamos un esquema con los grados de conocimiento de menor a mayor, en la base colocaremos la **ignorancia**, que se corresponde con la ausencia del conocimiento. Por encima de ella tendremos la **duda** o **incertidumbre**, seguida de la **opinión** y la **creencia**, que se pueden ubicar a un mismo nivel. Finalmente, en la cúspide, se encuentra el **saber**, que representa la plenitud del conocimiento. Veamos cómo más detenidamente las características de cada uno de ellos.

1. Saber 2. Creencia 3. Opinión 4. Duda 5. Ignorancia

1

- Es el conocimiento sólido y seguro. Esto significa que podemos ofrecer una justificación basada en razones de aquello que sabemos.
- El saber es la única forma de conocimiento que puede ser probada y comprobada por otros.
- Los restantes grados de conocimiento poseen una alta dosis de subjetividad: se trata de mi duda, de tu creencia o de su opinión. Sin embargo, el saber es objetivo.

2

- Al igual que ocurre con la opinión, la creencia supone un compromiso con la verdad de aquello en lo que se cree. La diferencia radica en que, en este caso, la confianza no nace de nuestro interior, sino de algo externo a nosotros.
- La base de la creencia puede ser una doctrina religiosa, una tradición, otra persona, etc. Al igual que ocurre con la duda y la opinión, la creencia carece de pruebas o razones sólidas que la respalden.

3

- Es un tipo de conocimiento en el que el sujeto se compromete con la verdad de algo basándose en la confianza personal que tiene de que sea verdadero, aunque carezca de pruebas o razones sólidas para estar completamente seguro.
- La diferencia entre la opinión y la duda radica, precisamente, en la confianza o desconfianza del sujeto en aquello que se pretende conocer. En ambos casos, se carece de pruebas o razones de peso para estar seguros de la verdad del objeto de conocimiento; pero, al menos, en el caso de la opinión, el sujeto confía en su veracidad. La duda, por el contrario, se caracteriza por esa falta de confianza.

4

- Es la forma más pobre de conocimiento. Si la contemplamos desde las alturas del saber, casi no podríamos distinguirla de la ignorancia. Pero, si la comparamos directamente con ella, sí percibimos la diferencia que existe entre ambas: la duda tiene un objeto —se duda de algo—, mientras que la ignorancia no tiene ninguno.
- La principal característica de la duda es que el sujeto que está instalado en ella no se compromete a afirmar nada pero, al menos, atisba la posibilidad de que aquello de lo que duda pueda acabar convirtiéndose en verdadero saber.

5

- En sentido absoluto, la ignorancia es la carencia total de conocimiento en relación con un asunto concreto o con todo en general. Cuando se ignora algo en sentido pleno, se puede desconocer hasta la existencia misma de aquello que se ignora. De ahí que digamos que la ignorancia carece, incluso, de objeto.